

Julio 5 de 1984

ASAMBLEA LEGISLATIVA

En homenaje al señor canciller federal

—jefe del Gobierno de la República Federal de Alemania—

doctor HELMUT KOHL

Presidencia del doctor VÍCTOR HIPÓLITO MARTÍNEZ, vicepresidente de la Nación.

Ocupa el sitio de la izquierda el doctor JUAN CARLOS PUGLIESE,

presidente de la Honorable Cámara de Diputados

Secretarios: doctores ANTONIO J. MACRIS, secretario del Honorable Senado,

y CARLOS ALBERTO BRAVO, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

SENADORES PRESENTES:

ALMENDRA, Ramón A.  
AMOEDO, Julio A.  
ARAUJO, Ramón A.  
BENÍTEZ, Alfredo L.  
BITTEL, Deolindo F.  
BRASESCO, Luis  
BRITOS, Oraldo N.  
CASTRO, Jorge A.  
CELLI, Felipe  
CONCHEZ, Pedro A.  
DE LA RÚA, Fernando  
GASS, Adolfo  
GÓMEZ CENTURIÓN, Carlos E.  
LAFFERRIÈRE, Ricardo E.  
LECONTE, Ricardo G.  
LEÓN, Luis A.  
MALHARRO de TORRES, Margarita  
MARINI, Celestino A.  
MARTIARENA, José H.  
MAZZUCCO, Faustino M.  
MENEM, Eduardo  
MURGUÍA, Edgardo P. V.  
NIEVES, Rogelio J.  
OTERO, Edison  
RODRÍGUEZ SAA, Alberto J.  
SAADI, Vicente L.  
SAPAG, Eñías  
SIGAL, Humberto C.  
VIDAL, Manuel D.  
VILLADA, Francisco R.

AUSENTES, CON AVISO:

BERHONGARAY, Antonio T.  
BRAVO HERRERA, Horacio F.  
FALSONE, José A.  
FERIS, Gabriel  
GIL, Francisco  
GURDULICH de CORREA, Liliana I.

MATHUS ESCORIHUELA, Miguel A.  
MAUHUM, Fernando B.  
NÁPOLI, Antonio O.  
RIVAS, Oñjela del Valle  
SALIM, Luis  
SÁNCHEZ, Libardo N.  
SOLANA, Jorge D.  
TRILLA, Juan  
VELÁZQUEZ, Héctor J.  
WOODLEY, Kenneth W.

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Oscar Tupic  
ACEVEDO de BIANCHI, Carmen B.  
AGUILAR, Ramón Rosa  
ALAGIA, Ricardo Alberto  
ALBARRACÍN, Ignacio Arturo  
ALLAS, Manuel  
ALSOGABAY, Alvaro Carlos  
ALTAMIRANO, Amado Héctor H.  
ALVAREZ, Adrián Carlos  
ALVAREZ, Roberto Pedro  
ARABOLAZA, Marcelo Miguel  
ARAOZ, Julio César  
ARRECHEA, Ramón Rosaura  
ASENSIO, Luis Asterio  
AUSTERLITZ, Federico  
AZCONA, Vicente Manuel  
BAGLINI, Raúl Eduardo  
BALESTRA, Ricardo Ramón  
BARBEITO, Juan Carlos  
BASUALDO, Héctor Alfredo  
BECERRA, Carlos Armando  
BELARRINAGA, Juan Bautista  
BERNASCONI, Tulio Marón  
BERRI, Ricardo Alejandro  
BIANCHI, Carlos Humberto  
BIELICKI, José  
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo  
BLANCO, José Celestino

BODO, Rodolfo Luis  
BONINO, Alberto Cecilio  
BONOMI, Nora Susana  
BORDÓN GONZÁLEZ, José Octavio  
BOTTA, Felipe Esteban  
BRITO LIMA, Alberto  
BRITOS, Oscar Felipe  
BRIZ DE SÁNCHEZ, Oñofre  
BULACIO, Julio Segundo  
CAFERRI, Oscar Néstor  
CAMISAR, Osvaldo  
CAMPS, Alberto Germán  
CANICOBA, Ramón Héctor Pedro  
CANTOR, Rubén  
CAPUANO, Pedro José  
CARMONA, Jorge  
CARRANZA, Florencio  
CASALE, Luis Santos  
CASTIELLA, Juan Carlos  
CASTILLO, Miguel Ángel  
CAVALLARI, Juan José  
CAVALLARO, Antonio Gino  
COLOMBO, Ricardo Miguel  
CONNOLLY, Alfredo Jorge  
CONTE, Augusto  
COPELLO, Norberto Luis  
CORNAGLIA, Ricardo Jesús  
CORFACCI, Sebastián Alejandro  
CORTESE, Lorenzo Juan  
CORZO, Julio César  
CHEHIN, Jorge Victor  
DALMAU, Héctor Horacio  
DAUD, Ricardo  
DEBALLI, Héctor Gino  
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.  
DE NICHILO, Cayetano  
DÍAZ de AGÜERO, Dolores  
DÍAZ LECAM, Juan Antonio  
DI CIO, Héctor  
DIMASÍ, Julio Leonardo  
DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.

DONAIRES, Fernando  
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo F.  
DOVENA, Miguel Dante  
DRUETTA, Raúl Augusto  
DUSSOL, Ramón Adolfo  
ELIZALDE, Juan Francisco Carmelo  
FALCIONI de BRAVO, Ivelise Ilda  
FAPPIANO, Oscar Luján  
FEDERIK, Carlos Alberto  
FERRE, Carlos Eduardo  
FIGUEROA de TOLOZA, Emma  
FINO, Torcuato Enrique  
FLORES, Aníbal Eulogio  
FURQUE, José Alberto  
GARCIA, Antonio Matías  
GARCIA, Carlos Euclides  
GARCIA, Roberto Juan  
GHIANO, Jorge Osvaldo  
GIMENEZ, Jacinto  
GINZO, Julio José Oscar  
GÓMEZ MIRANDA, María Florentina  
GONZALEZ, Arnaldo  
GONZALEZ, Héctor Eduardo  
GONZALEZ, Jesús Jerónimo  
GONZALEZ, Raúl Héctor  
GONZALEZ CABANAS, Tomás Walther  
GONZALEZ PASTOR, Carlos María  
GOROSTEGUI, José Ignacio  
GOTTI, Erasmo Alfredo  
GUATTI, Emilio Roberto  
GUELAR, Diego Ramiro  
GURIOLI, Mario Alberto  
GUTIÉRREZ, Reynaldo Pastor  
GUZMÁN, María Cristina  
HERRERA, Bernardo Eligio  
HORTA, Jorge Luis  
HUARTE, Horacio Hugo  
IBÁÑEZ, Diego Sebastián  
IGLESIAS VILLAR, Teófilo  
IMBELLONI, Norberto  
INGARAMO, Emilio Felipe  
JALILE, José Félix  
JAROSLAVSKY, César  
JIMENEZ, Francisco Javier  
KHOURY, Miguel Ángel  
LANDÍN, José Miguel  
LANGAN, Roberto José  
LAZCOZ, Hernaldo Efraim  
LEALE, Zelmar Rubén  
LENCINA, Luis Ascensión  
LEPORI, Pedro Antonio  
LESCANO, David  
LESTANI, Carlos  
LIFTAK, Teodoro  
LÓPEZ, Santiago Marcellino  
LUGONES, Horacio Emerico  
MAGLIETTI, Alberto Ramón  
MANNY, José Juan  
MANZANO, José Luis  
MANZUE, Alejandro  
MARCHESINI, Víctor Carlos  
MARTÍN, Belarmino Pedro  
MARTÍNEZ, Valentín del Valle

MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel José  
MARTÍNEZ MARTINOLI, Fausta G.  
MASINI, César Francisco  
MASTOLORENZO, Vicente  
MATUS, Salvador León  
MATZKIN, Jorge Rubén  
MAYA, Héctor María  
MEDINA, Alberto Fernando  
MEDINA, Miguel Heraldo  
MELÓN, Alberto Santos  
MIGLIOZZI, Julio Alberto  
MILANO, Raúl Mario  
MINICHILO, Juan José  
MIRANDA, Julio Antonio  
MONSERRAT, Miguel Pedro  
MONTERO, Carlos Lucio  
MORAGUES, Miguel José  
MOREAU, Leopoldo Raúl  
MOSSO, Alfredo Miguel  
MOTHE, Félix Justiniano  
NADAL, Marx José  
NEGRI, Arturo Jesús  
NIEVA, Próspero  
ORGAMBIDE, Luis Oscar  
PALEARI, Antonio  
PAPAGNO, Rogelio  
PATINO, Artemio Agustín  
PECHE, Abdol Carim Mahomed  
PEDRINI, Adam  
PELÁEZ, Anselmo Vicente  
PEPE, Lorenzo  
PEREYRA, Pedro Armando  
PÉREZ, René  
PÉREZ VIDAL, Alfredo  
PERL, Néstor  
PINTOS, Carlos María Jesús  
PIUCILL, Hugo Diógenes  
PLANELL, Mariano Juan  
PRADO, Leonardo Ramón  
PRONE, Alberto Jesús  
PUGLIESE, Juan Carlos  
PUPILLO, Liborio  
PURITA, Domingo  
RABANAL, Rubén Francisco  
RABANAQUE, Raúl Octavio  
RADONJIC, Juan  
RAMOS, Daniel Omar  
RAPACINI, Rubén Abel  
RATKOVIC, Milivoj  
RAUBER, Cleto  
REALI, Raúl  
REGGERA, Esperanza  
REYNOSO, Adolfo  
RIGATUSO, Tránsito  
RIQUEZ, Félix  
RIUTORT de FLORES, Olga Elena  
ROBERTO, Mario  
ROBSON, Anthony  
RODRÍGUEZ, Antonio Abel  
RODRÍGUEZ, Jesús  
RODRÍGUEZ, Manuel Alberto  
RODRÍGUEZ, Pedro Salvador  
RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis

ROMANO, Domingo Alberto  
ROMERO, Antonio Elías  
ROMERO, Francisco Tezmo  
RUBEO, Luis  
RUIZ, Angel Horacio  
RUIZ, Osvaldo Cándido  
SABADINI, José Luis  
SALDUNA, Bernardo Ignacio Ramón  
SAMMARTINO, Roberto Edmundo  
SANCHEZ TORANZO, Nicasio  
SARQUIS, Guillermo Carlos  
SARUBI, Pedro Alberto  
SCIURANO, Adolfo  
SELLA, Orlando Enrique  
SERRALTA, Miguel Jorge  
SILVA, Roberto Pascual  
SILVERO, Lisandro Antonio  
SOBRINO ARANDA, Luis Alberto  
SOCCHI, Hugo Alberto  
SOLARI BALLESTEROS, Alejandro  
SPINA, Carlos Guido  
SRUR, Miguel Antonio  
STAVALE, Juan Carlos  
STOLKINER, Jorge  
STORANI, Federico Teobaldo M.  
STUBBRIN, Adolfo Luis  
STUBBRIN, Marcelo  
SUAREZ, Lionel Armando  
TABASCO, Oscar  
TAIBO, Nicolás  
TELLO ROSAS, Guillermo Enrique  
TERRILE, Ricardo Alejandro  
TORRESAGASTI, Adolfo  
TOSI, Santiago D.  
URRIZA, Luis María  
VANOSSI, Jorge Reinaldo  
VIDAL, Carlos Alfredo  
VISTALLI, Francisco José  
VON NIEDERHAUSERN, Norberto B.  
YAMAGUCHI, Jorge Rokuro  
ZAVALEY, Jorge Hernán  
ZINGALE, Felipe  
ZUBIRI, Babino Pedro

## AUSENTES, CON AVISO:

ABBIATE, Alejandro Abel Alberto  
BÁRBARO, Julio  
CÁCERES, Luis Alberto  
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén  
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus  
CORTINA, Julio  
PONCE, Rodolfo Antonio  
SCELZI, Carlos María  
TORRES, Carlos Martín  
UNAMUNO, Miguel

## AUSENTES, CON LICENCIA:

ABDALA, Luis Oscar  
BRIZUELA, Juan Arnaldo  
CABELLO, Luis Victorino  
CASSIA, Antonio  
COSTARELLI, José  
GRIMAU, Arturo Anibal

## SUMARIO

1. Por indicación del señor senador Sigal se invita a autoridades, miembros de las delegaciones extranjeras y demás personalidades a tomar ubicación en el recinto de la Honorable Cámara. (Pág. 2049.)
2. Por invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea, el doctor Juan Carlos Pugliese, presidente de la Honorable Cámara de Diputados, procede al izamiento de la bandera nacional argentina. (Página 2049.)
3. Decreto de citación a sesión de asamblea. (Pág. 2049.)
4. Designación de las comisiones de recepción. (Página 2050.)
5. Discursos. (Pág. 2050.)

—En Buenos Aires, a las 16 y 17 del jueves 5 de julio de 1984.

†

#### INVITACION A AUTORIDADES, DELEGACIONES EXTRANJERAS Y DEMAS PERSONALIDADES

**Sr. Presidente.** — Con quórum reglamentario doy por iniciada esta asamblea legislativa convocada en ocasión de la visita del señor jefe de gobierno de la República Federal de Alemania, canciller federal doctor Helmut Kohl.

Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados a ocupar un lugar en el estrado de la Presidencia.

—Ocupa el sitial a la izquierda de la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Juan Carlos Pugliese. *(Aplausos.)*

**Sr. Senador Sigal.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador por Chubut.

**Sr. Senador Sigal.** — Señor presidente: se encuentran en la casa los miembros de las delegaciones extranjeras e invitados especiales que han concurrido para asistir a este acto. Solicito que se invite a tomar ubicación en el recinto a aquellos representantes que aún no lo han hecho.

**Sr. Presidente.** — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

**Sr. Presidente.** — Habiendo asentimiento, invito a los señores miembros de las delegaciones extranjeras e invitados especiales a ocupar sus sitios en el recinto.

—Ingresan en el recinto y toman asiento en los respectivos palcos los miembros de delegaciones extranjeras, autoridades e invitados especiales. *(Aplausos.)*

‡

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente.** — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados a izar el pabellón nacional.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos prolongados.)*

#### DECRETO DE CITACION

**Sr. Presidente.** — Por Secretaría se va a dar lectura de las notas presentadas por los señores legisladores solicitando la convocatoria de esta asamblea legislativa, y del decreto respectivo.

**Sr. Secretario (Macris).** — *(Lee):*

Buenos Aires, 28 de junio de 1984

*Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.*

Los abajos firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este Honorable Senado, solicitan del señor presidente cite a sesión de asamblea en homenaje al excelentísimo jefe de gobierno de la República Federal de Alemania, señor canciller federal doctor Helmut Kohl, con motivo de su próxima visita al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

*Antonio O. Nápoli. — Vicente L. Saadi. — Jorge D. Solana. — Francisco Gil.*

Buenos Aires, 28 de junio de 1984

*Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Juan Carlos Pugliese.*

S/D.

En nuestro carácter de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, solicitamos del señor presidente que, juntamente con el titular del Honorable Senado de la Nación, se sirva disponer la convocatoria a asamblea para el día 5 de julio próximo, a las 16.30 horas, en honor del excelentísimo jefe de gobierno de la República Federal de Alemania, señor canciller doctor Helmut Kohl, quien visitará nuestro país en los primeros días del citado mes.

Los antecedentes del mandatario que nos visitará, y los precedentes parlamentarios en ocasiones similares, dan fundamento a esta solicitud.

Saludamos al señor presidente con distinguida consideración.

*César Jaroslavsky. — Ignacio L. R. Cardozo. — Augusto Conte. — Alvaro Alsogaray. — Héctor G. Deballi. — Reynaldo P. Gutiérrez. — Miguel P. Monserrat.*

Buenos Aires, 29 de junio de 1984.

Visto, las notas que anteceden por las que varios señores senadores y diputados, solicitan se realice una sesión de asamblea en homenaje al excelentísimo jefe de gobierno de la República Federal de Alemania, señor canciller federal doctor Helmut Kohl,

*El presidente del Honorable Senado y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados*

## RESUELVEN:

Artículo 1º — Citar a los señores senadores y diputado para realizar sesión de asamblea, el próximo jueves 5 de julio, a la hora 15.45, en homenaje al excelentísimo jefe de gobierno de la República Federal de Alemania, señor canciller federal doctor Helmut Kohl.

Art. 2º — Comuníquese.

JUAN C. PUGLIESE. — VÍCTOR H. MARTÍNEZ.  
Carlos A. Bravo. — Antonio J. Macris.

## COMISIONES DE RECEPCION

**Sr. Presidente.** — Corresponde designar a los legisladores integrantes de las comisiones de Recepción de Interior y de Exterior, que deberán recibir al señor jefe de gobierno de la República Federal de Alemania.

**Sr. Senador Sigal.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador por Chubut.

**Sr. Senador Sigal.** — Hago indicación de que se autorice a la Presidencia a designar a los integrantes de ambas comisiones.

**Sr. Presidente.** — Si hay asentimiento así se hará.

—Asentimiento.

**Sr. Presidente.** — Habiendo asentimiento, por Secretaría se va a dar lectura de la nómina de los señores legisladores designados para integrar las citadas comisiones.

**Sr. Secretario (Macris).** — La Comisión de Recepción de Exterior está integrada por los señores senadores Humberto C. Sigal, Fernando de la Rúa y Carlos E. Gómez Centurión y por los señores diputados José Luis Manzano, Miguel Pedro Mouserrat y César Jaroslavsky.

La Comisión de Recepción de Interior está integrada por los señores senadores Horacio F. Bravo Herrera, Edgardo P. V. Murguía y Elías Sapag y los señores diputados Reynaldo P. Gutiérrez, A. Jorge Connolly y Balbino P. Zubiri.

**Sr. Presidente.** — Invito a los señores senadores y diputados designados a cumplir su cometido, y a los restantes señores legisladores a permanecer en el recinto en un breve cuarto intermedio hasta que se produzca el arribo del señor jefe de gobierno de la República Federal de Alemania.

—Son las 16 y 24.

—A las 16 y 31 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el señor canciller federal

de la República Federal de Alemania, doctor Helmut Kohl, y ocupa el sitio a la derecha de la Presidencia. *(Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.)*

## 5

## DISCURSOS

**Sr. Presidente.** — Continúa la sesión.

—Puesto de pie:

**Sr. Presidente.** — *(Lee):* Excelentísimo señor canciller federal de la República Federal de Alemania, señores delegados; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; señores legisladores; señores embajadores; autoridades civiles, militares y eclesiásticas; señoras y señores: recibimos hoy, en esta Honorable Asamblea, al excelentísimo señor canciller federal de la República Federal de Alemania, acontecimiento que significa un importante hito en la larga y provechosa vinculación germano-argentina.

Vuestra ilustre presencia, señor canciller federal, reaviva en nosotros los sentimientos de amistad sincera hacia vuestra gran nación y estoy persuadido de que la visita habrá de profundizar, si cabe, los estrechos lazos que unen a nuestros dos países.

La historia alemana es un apasionante proceso nutrido de hechos y circunstancias trascendentes, donde el temple se sobrepuso siempre a las adversidades y a las crisis políticas y sociales que, en forma recurrente, signaron el milenario derrotero que culmina en la consolidación de una república altamente industrializada y en una potencia económica y cultural de Occidente destinada a cumplir un destacado rol en el sistema internacional.

La Argentina, nación mucho más joven, que también vivió conmociones, luchas intestinas, anarquía y autoritarismos, se encuentra empeñada en revertir un extenso período de deterioro global, habiendo iniciado un ciclo que trasciende al actual proceso y que apunta a lograr su definitiva recuperación institucional, económica, social y moral.

Hoy, nuestra sociedad está persuadida de que esos objetivos serán alcanzados no sólo mediante su propia revitalización, dentro de un marco de plenitud democrática, sino también a través de un sincero acercamiento a todos los pueblos del mundo que anhelan convivir pacíficamente en pos de su progreso y auténtica transformación. En ese sentido, los argentinos comparten la idea de que las normas y principios fundamentales

insertos en la Carta de las Naciones Unidas, e incorporados plenamente al derecho internacional, deben ser cabalmente respetados por todas las naciones de la Tierra.

Una rápida lectura de la realidad presente nos muestra la extraordinaria complejidad del escenario mundial, en cuyo seno se entrecruzan dos tendencias por cierto nada compatibles: por un lado, un creciente reclamo a la solidaridad internacional destinado a remover mancomunadamente las verdaderas causas de la pobreza y el atraso de las naciones más afectadas y, por el otro, una exacerbación de la carrera armamentista, un resurgir de alianzas y bloques y una creciente desconfianza mutua entre las grandes potencias que, aferradas a la concepción de que la seguridad proviene absolutamente del poder, se empeñan en aumentar sus capacidades de control e influencia. Todo esto trae aparejada mayor confusión y desesperanza en el mundo en desarrollo, que ve frustradas las posibilidades de lograr una más abierta y provechosa cooperación.

Vivimos una época de paradojas. El prodigioso avance de la ciencia y la tecnología, en sus más variados campos, y el desarrollo de las instituciones políticas, deberían haber asegurado el bienestar y el progreso de los pueblos dentro de un orden pacífico y justo. Sin embargo, esos valiosos instrumentos no han logrado erradicar la pobreza, la desigualdad social, el quebrantamiento de la ley, las violaciones de los derechos humanos, los totalitarismos y las expresiones más primarias de la represión política y económica, así como los peligros de un holocausto nuclear.

No obstante ello, apreciamos que la actual coyuntura, reconocidamente grave, no debe comprometer nuestros objetivos ni apartarnos de la búsqueda de un sistema más equilibrado, estable y equitativo, y de la construcción de un ordenamiento político y jurídico más justo. Por ello, la comunidad internacional tiene el insoslayable deber de eliminar aquellos factores que obstaculicen la vigencia de la paz y la solidaridad y de contribuir a superar la problemática internacional mediante mecanismos o propuestas que se compadezcan con las realidades políticas, económicas y sociales de las naciones más afectadas.

No debe olvidarse que la interdependencia, y la cada día más integrada economía mundial, hacen que ningún Estado pueda evitar los efectos negativos provenientes de las recurrentes crisis económicas y financieras. La característica más notable de la hora es el reciente vínculo de los países occidentales industrializados con las naciones en desarrollo, en general, componentes ambos de un verdadero sistema, de una

totalidad; de allí que lo que acontece en uno de esos grupos afecta sustancialmente al otro.

Tal el caso de la extremadamente crítica situación del sector externo de gran número de naciones, cuya estructura e implicancias no sólo financieras sino también políticas obligan a encontrar prontamente, a través de la negociación y del esfuerzo compartido, una solución adecuada y equitativa. Por cierto, no será fácil hallar esta solución, aun cuando creemos, dada nuestra arraigada concepción optimista del hombre, que nos será permitido llegar a un protagonismo que nos aliente a superar esta difícil etapa de la vida nacional.

La Argentina está resolviendo la crisis heredada para poder afianzar un programa de crecimiento sostenido. Contamos con los elementos básicos para obtener tal objetivo: población homogénea y apta, abundancia alimentaria, recursos energéticos tan suficientes como accesibles y materias primas industriales de importancia.

Creemos que la relación entre la República Federal de Alemania y nuestro país constituye un ejemplo de las estructuras complementarias entre las naciones en su producción y consumo, en la que siempre estuvo presente el concepto de transferir tecnología germana como palanca de nuestro desarrollo, sin que ello significara ningún tipo de presión política.

Esta relación ratifica el concepto de la interdependencia armónica de los pueblos. La Argentina necesita sólo comprensión para superar la situación motivada por su deuda externa, que no puede considerarse sin tener en cuenta los compromisos internos. La República requiere la continuidad de sus programas de modernización y asimilación de la tecnología proveniente de los países industrializados, para lo cual es necesario imaginar nuevos conceptos de pago, que bien pueden fundarse en la compensación con bienes tradicionales y no tradicionales.

La Argentina requiere la inversión de capitales dentro de una órbita de seguridades jurídicas y económicas mutuas, para ser aplicados a sectores que su gobierno considera prioritarios, así como fortalecer la balanza comercial, tal como lo viene haciendo nuestro país con fórmulas que todos debemos facilitar.

Señor canciller: vuestra aguardada presencia en la Argentina es un signo inequívoco de la común percepción acerca de la necesidad de robustecer las relaciones entre Alemania y Argentina. Este cometido no será arduo ni difícil, ya que la trayectoria histórica de nuestra relación revela una identidad cultural y moral en la común percepción de los valores occidentales de libertad,

igualdad y pluralismo y en la coincidente apreciación de que la legitimidad de esos principios reposa en el consentimiento libre de los Estados, en su participación franca en los procesos decisivos y en el respeto por las opiniones divergentes, así como a los anhelos por la paz del orbe.

Es relevante, asimismo, que vuestra visita la realicéis en este momento histórico argentino y en este recinto, cuyos integrantes, auténticos representantes del pueblo, trabajan solidariamente con miras a fortalecer la democracia y afianzar sus valores, y que con participación de los distintos partidos políticos, han reanudado una importante actividad interparlamentaria.

Nuestras metas serán posibles gracias a la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y de todas las instituciones republicanas que, como este Parlamento, se encuentran en pleno ejercicio de sus funciones, proveyendo el marco legal y procesal para una rápida y efectiva recuperación de la Argentina.

Por todo esto, señor canciller, nos complace vivamente en este Parlamento de la democracia poder escuchar vuestro mensaje. (*Aplausos.*)

**Sr. Canciller de la República Federal de Alemania.** — (*Interpretación del alemán.*) (*Puesto de pie*). — Señor vicepresidente de la Nación y presidente del Senado, señor presidente de la Cámara de Diputados, señoras y señores senadores y diputados, y quizá me permitan decir, como una persona que tiene veinticinco años de actividad parlamentaria, queridos colegas: (*aplausos*) agradezco al señor presidente del Honorable Senado el saludo tan cordial y amistoso y la magnífica recepción ofrecida a mi esposa, a la delegación que me acompaña y a mí personalmente.

Esta es para mí una hora inolvidable y soy consciente del honor que ustedes, como representantes elegidos por la Nación Argentina, me brindan con esta acogida en el Congreso de la Nación.

Este es un día particular en la larga historia de nuestras relaciones con Latinoamérica. Desde aquí envío mi primer saludo a todos los países y pueblos del continente, del gran continente latinoamericano, que consideramos como una unidad y cuya diversidad admiramos.

En esta oportunidad deseo expresar mi profundo respeto por su cultura, su arte, su vida espiritual y los testimonios de su obra creadora e imperecedera. Estamos estrechamente unidos por una larga y cambiante historia y por una cooperación económica y cultural rica en tradi-

ción. Latinoamérica es para nosotros una parte importante del mundo occidental y cristiano.

Por primera vez desde la fundación del imperio alemán en 1871 —es decir, más de cien años— visita la Argentina un canciller alemán. Este encuentro tiene lugar bajo auspicios especialmente felices: ustedes en la Argentina y nosotros en la República Federal de Alemania, vivimos en un estado de derecho que ofrece a sus ciudadanos la libertad y las posibilidades de desenvolverse, que asegura la vigencia de los derechos humanos y da protección contra los atropellos. (*Aplausos.*)

Todos ustedes, en un paso histórico seguido con gran simpatía por todos los pueblos libres del mundo, han vuelto a colocar a fines del año pasado a su país sobre el terreno de la Constitución, inspirados por las mismas ideas que a mediados del siglo pasado unieron a los padres del venerable texto constitucional para, como reza su Preámbulo, “constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior... (*aplausos*), proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad...”.

Si hoy les hablo a ustedes es, en primer término, para felicitarles en nombre del gobierno de la República Federal de Alemania, de mis compatriotas y de todas las fuerzas democráticas de mi país por la recuperación del orden constitucional que han logrado y manifestarles nuestra solidaridad ante las grandes realizaciones políticas, económicas y sociales que deben encarar.

Ustedes saben mejor que yo cuán difícil fue —y lo poco propicia que resultaba la situación— colocar a la Argentina otra vez sobre el terreno de la Constitución. Nosotros en Europa hemos interpretado esta evolución como el avance moral de una Nación entera, sustentado por personalidades de amplia visión de todas las fuerzas democráticas de su país, ante todo el estadista a quien la mayoría de los argentinos diera su voto y en el cual se fijaron después los ojos del mundo: el doctor Raúl Alfonsín (*aplausos*), presidente de la Nación. A él dirijo desde aquí mi especial saludo.

También a nosotros, en la República Federal de Alemania, esta vuelta a la democracia nos liberó de las grandes preocupaciones que teníamos por la Argentina en los años pasados: inquietud por la libertad y tristeza por el destino de personas, interés por el futuro de una Nación entera tan estrechamente unida a Europa. Ahora, tras la feliz vuelta a la democracia, la Argentina pue-

de ser un modelo que influya benéficamente sobre el futuro desarrollo de Latinoamérica. (*Aplausos.*)

Mi país, la República Federal de Alemania, tuvo hace treinta y cinco años la suerte de encontrar el camino hacia una democracia estable. Nuestro Estado ha salido de la catástrofe más grave de la historia alemana, del derrumbamiento de Alemania por su derrota en la Segunda Guerra Mundial. Tuvo que enfrentarse con las duras cargas heredadas del régimen de Hitler. Ni siquiera hoy se ha superado del todo esta situación. Mi patria sigue dividida. Una parte de la nación ha podido configurar su destino a través de su autodeterminación, mientras que la otra hasta hoy no ha podido hacerlo. La política alemana sólo puede comprenderse frente a este telón de fondo. Nuestro objetivo es, dentro de una Europa unida, concretar la autodeterminación para lograr la unidad de Alemania en paz y libertad. (*Aplausos.*)

A muchos extranjeros les parece un milagro que haya podido surgir sobre esta base un Estado que en pocos años ha ganado respeto y prestigio internacionales, entrando así rápidamente dentro de la comunidad de naciones.

En la parte libre de nuestro país, los alemanes hemos aprovechado bien los años de la reconstrucción. Fue la generación de nuestros padres la que hizo una gran hazaña, que perdurará en la historia. Muchos en el mundo opinaban que esta gran obra se debía a la aplicación al trabajo y a la destreza de los alemanes, a su modestia y parsimonia, a su sentido común y a su voluntad de autoafirmación. Sin embargo, estoy convencido de que estas cualidades que se nos atribuyen a los alemanes no pueden explicar, por sí solas, la reconstrucción de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Más bien, la penuria y la crisis nos llevaron a recordar las valiosas tradiciones de nuestra historia y a comprender que el hombre debe estar en el centro del orden político, el hombre con sus referencias personales, sociales, económicas y religiosas. El primer artículo de la ley fundamental de la República Federal de Alemania reza así: "La dignidad del hombre es intangible".

Hacer política significa para nosotros estar al servicio de los conciudadanos. Nosotros, los alemanes, hemos construido en la República Federal de Alemania, por primera vez en nuestra historia, una democracia estable y un sistema político, económico y social que estriba sobre la libertad y la cooperación responsable de los ciudadanos. Hemos aprendido a apreciar la libertad porque hemos vivido lo que supone que

los poderes totalitarios pisoteen los derechos fundamentales de los hombres. Nuestro nuevo comienzo fue, pues, tan exitoso porque pudimos llenar de vida la mejor constitución política posible, la democracia, porque nuestro orden político se apoya sobre la cooperación y participación del pueblo, y porque disponíamos de políticos de primera hora que, con visión amplia, valor y energía, tomaron las decisiones acertadas y las llevaron a la práctica. Konrad Adenauer, nuestro primer canciller federal, y Theodor Heuss, nuestro primer presidente federal, para mencionar sólo a dos de los políticos más destacados, fueron más que una suerte: estas eminentes personalidades fueron para nosotros un don del cielo en el momento propicio.

Las ideas de valores comunes, señores senadores y diputados, las tradiciones constitucionales de las democracias occidentales, forman hoy el marco de las relaciones entre Alemania y la Argentina. Aunque la diversidad de nuestra situación geográfica, los problemas del desarrollo económico y una situación concreta de política exterior nos marcan alguna vez en un caso aislado un rumbo diferente, nos une siempre la conciencia de que en último término formamos un todo. En esta conciencia me ha confirmado el mensaje emitido por el presidente Alfonsín el 1º de Mayo aquí, en esta alta casa.

La política exterior hoy en día sólo puede comprenderse en los grandes contextos internacionales. Todo conflicto en el mundo nos afecta a todos. En la época de las armas nucleares y convencionales, no menos terribles, no se puede ganar ya nada por la guerra. Por eso, el supremo objetivo de nuestra política es mantener la paz de que gozamos en Europa desde hace treinta y nueve años. (*Aplausos.*) Nosotros, los alemanes, queremos una paz en libertad y autodeterminación. Queremos crear esta paz cada vez con menos armas. Por eso abogamos por que se llegue por la vía de las negociaciones a acuerdos concretos, equilibrados y verificables sobre control de armamentos y desarme.

Señores senadores y diputados: Latinoamérica tiene una importancia preeminente para la política exterior de la República Federal de Alemania. Europa y Latinoamérica tienen raíces comunes en la historia, en el humanismo cristiano, que en el mundo ya más maduro de hoy significa libertad, derechos humanos, democracia y justicia social. (*Aplausos.*) Consideramos como tarea especial y deber de los Estados democráticos de Europa apoyar a las democracias y los esfuerzos por la democratización en Latinoamérica. En vista del creciente peligro de

caer en la confrontación Este-Oeste, abogamos por las aspiraciones de Latinoamérica a una auténtica no alineación. Esta no alineación no supone —y aquí tomo nota gustosamente de las palabras del presidente Alfonsín y quisiera adherirme a ellas— que la Argentina pudiera ser un tráfuga entre los mundos. Sabemos que Argentina se concibe a sí misma como parte de Occidente, que Latinoamérica es parte de Occidente.

Su continente se enfrenta desde hace años con difíciles problemas políticos. El área de tensiones más peligrosas es Centroamérica. El gobierno federal apoya aquí, igual que la Argentina, la iniciativa de los Estados del Grupo Contadora para terminar el conflicto. Esta iniciativa responde a los principios de su propia política exterior: autodeterminación, no injerencia, renuncia al uso de la violencia, solución de los conflictos por medios pacíficos. (*Aplausos.*)

La situación en Centroamérica y el apoyo a la iniciativa del Grupo Contadora son también importantes temas de la cooperación política europea. Lo demuestran numerosas declaraciones de los europeos. Hay que superar las causas de las crisis en Centroamérica mediante reformas económicas y sociales sobre la base de un auténtico pluralismo democrático, respetando los derechos humanos y cívicos.

Me congratulo de que con las elecciones democráticas en El Salvador se haya dado un paso importante hacia un mejor porvenir y ustedes comprenderán que desde aquí también quisiera desearle al presidente Duarte, amigo mío, suerte y éxito para su difícil cargo. Espero, además, que también las elecciones previstas en Nicaragua se celebren libre y democráticamente y cooperen, así, a mitigar la crisis en Centroamérica.

En lo que toca a los problemas en la parte meridional del continente, que afectan directamente a la Argentina, hemos tomado nota, con satisfacción, de la declaración de paz de los gobiernos de la Argentina y de Chile del 23 de enero de 1984. Esperamos que haya preparado el camino para una solución definitiva del problema del canal de Beagle.

Desgraciadamente, no parece tan cercana una solución del tan doloroso conflicto de las islas Malvinas. También a este respecto, mi gobierno es de la opinión de que sólo podrá conseguirse una paz duradera en el Atlántico Sur si se llega a un acuerdo que respete los intereses de todos los participantes. Esto sólo es realizable por la

vía de las negociaciones. El gobierno federal seguirá abogando por esta vía con todas sus fuerzas.

Señores senadores y señores diputados: la situación económica de Latinoamérica y del Caribe se caracteriza, entre otras cosas, por el endeudamiento, la inflación, la continuada recesión, el desempleo y la reducción de los ingresos reales. Estos factores son motivo de grandes preocupaciones; ponen en peligro la estabilidad política, dificultan la vuelta a la situación democrática y la solución de los problemas entre Estados.

El gobierno federal es plenamente consciente de la importancia del problema del endeudamiento, que va mucho más allá de Latinoamérica. Percibe con claridad que la solución de este problema redonda también en nuestro interés propio. El monto de la deuda no es solamente problema de los países deudores sino que nos afecta a todos nosotros. Es una amenaza al sistema financiero internacional, al comercio mundial y al futuro desarrollo económico en todos los países afectados. (*Aplausos.*)

Por eso hemos tomado nota con atención de la declaración de la Conferencia de Quito en el mes de enero y de la declaración que los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela hicieron a comienzos de junio. También nosotros concebimos como puntos de arranque necesarios para solucionar el problema de la deuda, el cumplimiento de los compromisos contraídos, la solución del problema del alto tipo de interés, la superación de las tendencias proteccionistas y la profundización del diálogo entre los países acreedores y deudores más importantes.

No conduce a nada echar la culpa de la situación actual a una parte u otra. Una solución duradera requiere la cooperación como socios de todos los afectados por la crisis. Los grandes esfuerzos propios de muchos países latinoamericanos que a veces llegan al máximo o al límite de las posibilidades merecen nuestro reconocimiento. Las renegociaciones de deudas estipuladas hasta ahora sólo suponen, sin embargo, haber ganado tiempo: son un tratamiento sintomático, pero no llegan a la raíz del mal. Hacen falta estrategias de desarrollo que ataquen las causas de la crisis actual.

Forman parte, al lado de medidas de adaptación estructural en los países deudores, el continuado diálogo con los bancos acreedores y ante todo: el fomento del clima de inversiones; una reducción del nivel internacional de intereses y con ello una mejora de las condiciones pa-

ra el aflujo de nuevos créditos; una mayor apertura de los mercados a los productos latinoamericanos; la consolidación del endeudamiento a corto plazo mediante convenios de renegociación a plazo más largo, así como la prosecución de los programas del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.

Nuestros esfuerzos, y también los míos propios, por seguir desarrollando la estrategia de la renegociación de deudas han surtido sus primeros efectos en la cumbre económica mundial del mes pasado.

Se llegó a un acuerdo para crear en lo futuro, en caso de exitosos esfuerzos propios de los países deudores y mediante medidas de renegociación de la deuda a más largo plazo, un margen para su recuperación económica y la realización de las medidas de adaptación necesarias.

Los participantes en la cumbre estuvieron de acuerdo en que el problema del endeudamiento sólo puede solucionarse a mediano y largo plazo. Tenemos que seguir deliberando conjuntamente sobre los caminos que más perspectivas prometen para ello. También incluiremos en estas deliberaciones la Declaración de Cartageña del mes de junio de este año.

La República Federal de Alemania tiene un interés vital en la estabilidad y el desarrollo pacífico de Latinoamérica. Somos una potencia europea mediana enmarcada en el sistema de la Comunidad Europea. Por eso nuestras posibilidades de acción tropezarán siempre con límites.

Sin embargo, quisiera asegurarles solemnemente aquí que haremos todo lo que esté dentro de nuestras fuerzas para ayudar a Latinoamérica y en especial a la democracia argentina nuevamente constituida... (aplausos)... para superar las dificultades actuales y encontrar un camino para un porvenir feliz.

Esto se refiere tanto a las renegociaciones de las deudas con el Club de París, en las que cooperamos constructivamente, como a los acuerdos necesarios con la Comunidad Europea. La concertación de un convenio de cooperación entre la Argentina y la Comunidad Europea nos parece un medio adecuado para ampliar y consolidar las relaciones entre vuestro país y Europa.

En el plano bilateral el gobierno federal seguirá apoyando la industrialización de la Argentina mediante transferencia de tecnología, inversiones y cooperación en el sector de la formación profesional.

Las comisiones mixtas económica, cultural y de cooperación científico-tecnológica entre nues-

tros dos países se han reunido durante las semanas pasadas y han producido una cantidad de recomendaciones. Hace falta un amplio intercambio de experiencias entre nuestros países y sus hombres. Los dos tenemos que conocernos mutuamente mejor aún.

En este viaje me acompañan importantes personalidades del Parlamento, de la economía y de la vida cultural de mi país. Su presencia demuestra el amplio interés de mi país por la profundización de nuestras relaciones. El Bundestag alemán, nuestro Parlamento, ha invitado a una delegación del Congreso argentino para una visita a mi país y espero poder saludar a esa delegación dentro de poco tiempo en Alemania.

Quien como yo visita por primera vez este gran país y su impresionante Capital; quien por primera vez ve esta importante sede del Congreso, los edificios gubernamentales; quien se encuentra ante los monumentos y la rica arquitectura urbana, percibe y se percata inmediatamente del origen y de la historia común de Europa y la Argentina.

Durante siglos muchos alemanes han llegado a la Argentina y cooperado en la construcción del país. Hoy día aún sus descendientes constituyen un valioso puente de comprensión entre Alemania y la Argentina.

Mis primeras entrevistas en este país, en especial con el señor presidente de la Nación, me dieron la impresión de que ustedes superarán los serios problemas con que se enfrenta la Argentina.

El pueblo todo, las grandes riquezas naturales de su país, la integridad moral y la amplia visión de sus políticos democráticos, justifican las esperanzas que ustedes mismos y todos los que están unidos a las ideas de libertad y democracia, abrigan hoy por el futuro de la Argentina.

Una Argentina que colme estas esperanzas será al mismo tiempo un ejemplo para toda Latinoamérica en el camino hacia un nuevo porvenir, y tal Argentina puede hacer un importante aporte a la salvaguardia de la paz mundial.

Señoras y señores: les deseo a todos ustedes y a su gran pueblo éxito en ese camino hacia la paz y la libertad. (Aplausos prolongados.)

**Sr. Presidente.** — Por haberse cumplido el propósito de esta Asamblea, queda levantada la sesión.

—Son las 17 y 33.

MARIO A. BALLESTER.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos  
del Honorable Senado.